

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Sánchez de Muniáin recibe a los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de España

Del 21 al 23 de noviembre, han debatido en Pamplona sobre las mejoras de la Justicia

Miércoles, 23 de noviembre de 2011

El pasado lunes, el portavoz del Gobierno y consejero de Cultura y Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, recibió en el Palacio de Navarra a los presidentes de 16 de los 17 Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) existentes en España, entre ellos el de Navarra, Juan Manuel Fernández, que se encuentran en Pamplona para celebrar su reunión anual.



Sánchez de Muniáin y Fernández, junto a los presidentes de los TSJ de España.

Bajo el lema “La efectividad del poder Judicial: crisis del actual modelo organizativo”, los presidentes de los TSJ ha debatido durante estos días tres ponencias sobre “El papel constitucional del Poder judicial” sobre la legitimación democrática, politización de la justicia, derecho del ciudadano a las buenas prácticas procesales y rendimiento judicial, “Las nuevas tendencias orgánicas y procesales” (tribunales de instancia, modificación del sistema territorial y propuestas para una justicia más rápida y eficaz) y “Los jueces y la nueva oficina judicial: expectativas y frustraciones”.

Durante la jornada de hoy, última, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, ha presentado el documento de conclusiones, en el que se aboga, entre otras propuestas, por la implantación de las tecnologías en el ámbito judicial, la adecuación de la planta judicial al número de asuntos que se someten a la justicia, o promover el uso de medios alternativos de solución de conflictos, como la mediación. Asimismo se considera preciso impulsar la institución del arbitraje tanto en el ámbito administrativo como en el privado.